

pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a pública.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Córdoba, 17 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—23.580.

PROSANDIMAS, S. A.

Junta general ordinaria y universal

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria y universal de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en La Bañeza (León), el próximo día 27 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, informe de gestión, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento, y en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste a la información contemplada en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el cual, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos, así como el informe de gestión y de auditoría.

La Bañeza (León), 25 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Gómez de Liaño.—24.421.

PROSELCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007 se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Proselco, Sociedad Anónima», que tendrá lugar los días 22 y 23 de Junio de 2007, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las 11,00 horas y 11,30 horas respectivamente, en el domicilio social de la Sociedad sito en C/ Oro n.º 37 del Polígono Industrial Sur de Colmenar Viejo (Madrid) con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social de la sociedad y del Informe de gestión del año 2.006 presentado por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Lectura de los informes elaborados por el Consejo de Administración de la Sociedad y por el Auditor de Cuentas de la misma, examen y aprobación de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de Auditores de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios, en el domicilio social de la Sociedad, con 15 días de antelación a la cele-

bración de la Junta, los informes del Consejo de Administración y Auditores de la sociedad y los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho a solicitar su entrega o envío que será inmediato y gratuito.

Colmenar Viejo, 20 de abril de 2007.—Presidente Consejo de Administración Proselco, S. A., Francisco M. López Curto.—23.980.

PROYECTOS REHAB Y MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 78/04, dimanante de Autos número 251/04, a instancia de Manuel Hermosín Saldaña contra «Proyectos Rehab y Maderas, Sociedad Anónima», con CIF n.º A-41918707, en la que con fecha 28 de marzo de 2007, se ha dictado Auto de insolvencia por el que se declara a la entidad ejecutada «Proyectos y Rehab y Maderas, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia por importe de 1391,37 euros de principal, más 425,63 euros para intereses y costas; insolvencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 17 de marzo de 2007.—El Secretario.—23.493.

PROYECTOS SANITARIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en Barcelona, calle Escuelas Pías, número 103 (sala de actos edificio Planetarium), el día 27 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2006. Resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que precisen sobre el resto de puntos del orden del día.

Barcelona, 18 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Pere Harster Nadal.—23.965.

PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 6 de Junio de 2007, a las 18,30 horas en los locales de Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI), en Isabel La Católica número 6, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe del Auditor y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración y modificaciones estatutarias, si proceden.

Cuarto.—Situación de la nueva ubicación de la nueva sede social.

Quinto.—Informe Anual de la gerencia.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público, si procede, por los acuerdos aquí adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores designados a tal efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los accionistas que así lo soliciten, obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la copia de los mismos.

Zaragoza, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Rivas Escartín.—24.575.

PUBLINFO IBÉRICA, S. A.

Se convoca a Junta General, a celebrar en Orcyoen (Navarra), calle Iturribidea n.º 3, el 11 de junio de 2007, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio citado la documentación que se someterá a Junta, así como a pedir ejemplares de la misma y su envío gratuito.

Orcyoen, 20 de abril de 2007.—El Administrador Único, José Luis Narvárez Lizarraga.—23.359.

QUIRAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de Capital Social

La Junta general de accionistas celebrada el pasado 15 de enero de 2007 acordó reducir el capital social de la entidad en la cifra de 81.136,6335 euros, con la finalidad de amortizar 135 acciones propias de 601,0121 euros de valor nominal y ello mediante la amortización de las acciones números 226 a 230 ambas inclusive, 281 a 320 ambas inclusive, 241 a 280 ambas inclusive, 211 a 215 ambas inclusive, 41 a 80 ambas inclusive, y 221 a 225 ambas inclusive.

Palma, 15 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Pedro Jesús Ferrari Alorda.—24.437.

QUISAR INFORMÁTICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la Calle Juan de la Cierva, número 23, de Leganés (Madrid) el día 10 de junio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2006.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Aumentar el capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, y, en especial, modificando los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2006 y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos del Río Fernández.—24.002.

QUÍMICA DE MONCADA, S. A. Sociedad unipersonal

(En liquidación)

El socio único, ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, en fecha 1 de abril de 2007 adoptó la decisión de disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de Liquidación:

Activo:	
Inmuebles.....	5.061.336,48
Mobiliario.....	13.827,36
Equipos proceso información.....	7.882,62
Deudores.....	48.620,91
Tesorería.....	9.588,62
Total activo.....	5.141.255,99
Pasivo:	
Capital.....	276.460,00
Reservas.....	123.100,35
Reservas valoración.....	4.801.521,94
Cuentas corrientes socio único.....	186.374,40
Total pasivo.....	5.141.255,99

Sant Cugat del Vallès, 2 de abril de 2007.—El Liquidador único, Alejandro Esteban Rollan.—23.999.

RACAFER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 7 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 8 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta,

así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz.—24.435.

RAFAEL FÍERREZ SERRANO

Declaración de insolvencia

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 99/2005, con número de demanda 809/2004, a instancia de Jorge Marlon Valdés Londoño, contra la empresa Rafael Fierrez Serrano, y en fecha 11 de julio de 2006, se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada en insolvencia total, por un importe de 1.224,84 euros a que está condenada la demandada, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de abril de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20, María Teresa Nicolás Serrano.—23.497.

RAFAEL SALGADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada en Madrid, en segunda convocatoria, el 7 de febrero de 2007, ha acordado la disolución de la sociedad y la apertura del periodo de liquidación.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Liquidador único, Rafael Salgado Orozco.—25.270.

RAFRA 2000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Amorós Albero.—24.095.

RAQUEL GÓMEZ VILLOSLADA

Declaración de Insolvencia

D.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 169/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Alejandro Somolinos Picón contra la demandada Raquel Gómez Villaoslada, sobre Jura de Cuentas, se ha dictado resolución con fecha 15-3-07, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Raquel Gómez Villaoslada en situación de Insolvencia parcial por importe de 1.569,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 16 de abril de 2007.—M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.—23.487.

REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA, S. A. D.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Pabellón Deportivo del Colegio Santa María del Mar (Avenida del Pasaje, 69), A Coruña, el próximo día 4 de junio de 2007, a las 20 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2007 a la misma hora y en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—A petición de un número de accionistas que representa más del 5 por 100 del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se incluye el siguiente punto del Orden del Día:

«Información detallada e individualizada por parte del Consejo de Administración de las siguientes partidas relativas a las cuentas anuales de la sociedad a 30 de Junio de 2006:

- Inmovilizaciones inmateriales deportivas.
- Otras inmovilizaciones inmateriales.
- Deudores varios.
- Cesión de derechos e ingresos futuros.
- Ingresos extraordinarios.
- Situación económico-financiera de la totalidad de las sociedades participadas.»

Segundo.—Modificación del artículo siete de los estatutos sociales por supresión del apartado tres de dicho artículo, que se refiere a la limitación del 1 por ciento en la tenencia de acciones de la Sociedad, y modificación del convenio con el Ayuntamiento de A Coruña.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de dos acciones.

Derecho de representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para